

Fecha: 08-02-2026  
Medio: Diario Concepción  
Supl.: Diario Concepción  
Tipo: Noticia general  
Título: **Huachipato recibe a la U en un controversial partido y Deportes Concepción visita a la UC**

Pág.: 15  
Cm2: 890,7  
VPE: \$ 1.070.615

Tiraje: 8.100  
Lectoría: 24.300  
Favorabilidad: ☐ No Definida

## Deportes

## En el debut

Huachipato viene de caer por la mínima contra Cobresal, mientras que Deportes Concepción perdió 1-2 contra O'Higgins

Estadio: Huachipato  
Hora: 12:00 hrs.  
Árbitro: Rodrigo Carvajal



Estadio: Claro Arena  
Hora: 20:30 hrs.  
Árbitro: Cristián Garay



Maximiliano Koch Merino  
contacto@diarioconcepcion.cl

POR PRIMERA DIVISIÓN

# Huachipato recibe a la U en un controversial partido y Deportes Concepción visita a la UC

FOTO: HUACHIPATO FC



partido contra el "Capo de Provincia". Mereció mucho más de lo que pudo obtener y dejó, más allá del resultado, la sensación de que el plantel podrá rendir con creces en la división de honor del fútbol chileno.

Hoy juega nuevamente, también como visitante, contra Universidad Católica desde las 20:30 horas en el Claro Arena de Santiago. Los "Cruzados" también buscan mejorar la imagen, pues el empate 2-2 con La Serena en el debut solo mostró una evidente "Zampardi-dependencia" por parte de "La Franja". Ahora, los dirigidos por Daniel Garnero ven frente a los de Nonguén la oportunidad de sumar sus primeros tres puntos en el torneo, así como además empezar a enmendar el rumbo deportivo.

El balón empieza a rodar desde las 20:30 horas en la capital, en el que será además el último partido de la jornada dominical. El cierre a la fecha 2 del fútbol chileno ocurrirá mañana con el partido entre Unión La Calera y Cobresal, que se verán las caras desde las 20 horas.

### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

Solo un elenco del Biobío ha visto acción en la segunda fecha de la Primera División este fin de semana y es la UdeC, que fue goleada 3-0 por Audax Italiano la noche del viernes.

Acereros y Leones se medirán hoy por la segunda fecha del torneo nacional. En el caso de los de Talcahuano, estos serán locales hoy desde el mediodía contra Universidad de Chile, mientras que los de Nonguén visitarán desde las 20:30 horas a la Universidad Católica en el Claro Arena en Santiago.

Las cosas han estado lejos de estar tranquilas en el caso siderúrgico. El Huachipato de Jaime García recibirá al "Romántico Viajero" en circunstancias sumamente adversas (y, por qué no decirlo, extrañas). Se jugará sin público desde el mediodía.

Los días previos estuvieron marcados por incertidumbre. El partido pasó de jugarse en condiciones normales, a jugarse con aforo reducido, a no jugarse y, finalmente, a jugarse sin público, tanto acerero como azul.

La medida fue repudiada por Huachipato. Por medio de un comunicado oficial emitido el día viernes, desde las huestes acereras se manifestaron "con profundo pesar y desazón".

"Con el objeto de dar continuidad al campeonato nacional de fútbol profesional de Primera División, nuestro club Huachipato FC se ha visto en la obligación, según condiciones impuestas por las autoridades pertinentes, de presentar una solicitud de realización del partido ante Universidad de Chile, a disputarse con fecha 08 de febrero de 2026 a las 12 horas, sin considerar la presencia de público en las tribunas del Estadio Huachipato CAP", lee el comunicado.

En el texto, el club afirmó que la idea siempre fue jugar con público tanto local como visitante. Sin embargo, dichas peticiones no fueron aceptadas.

Noticias desfavorables para "el

**La semana estuvo marcada por la incógnita de en qué condiciones jugarían siderúrgicos y laicos, si es que iban a jugar o no. El León, por su lado, va por su primer triunfo.**

campeón del sur", si se considera que los de Jaime García vienen de caer en su debut en la Liga de Primera de este año. La semana pasada, los de Talcahuano visitaron a Cobresal en el norte, donde cayeron por la cuenta mínima gracias al solitario gol de Steffan Pino.

### El León quiere lavar sus heridas

Deportes Concepción, tras 18 largos años, volvió a jugar por la

Primera División del fútbol chileno. Lo hizo de visitante contra O'Higgins en Rancagua, donde cayó por 2-1. El duelo también tuvo gran polémica, pues en el segundo tiempo, de forma dudosa, le anularon un gol a Ángel Gillard que, en caso de haberse mantenido, perfectamente pudo haber derivado en otro final de partido.

Fuera de los supuestos, los de Patricio Almendra hicieron un gran

## CLASIFICADOS

### JUDICIALES Y LEGALES

Juzgado de Familia de Concepción: En causa C-1821-2025, caratulada CISTERNAS/VELÁSQUEZ sobre Impugnación De Filiación No Matrimonial y Reclamación De Filiación Matrimonial se ordena notificar por avisos, en conformidad artículo 23 Ley 19.968, a JONATHAN ALEXIS CISTERNAS ESPINOZA, C.I. N° 15482145-7, se ignora profesión u oficio, último domicilio Santo domingo 1200, Santiago Centro, Región Metropolitana. Demanda de 27/5/2025, demandante SERGIO ROBERTO CISTERNAS BARRALES, nacido 23 noviembre 2005, C.I. 21.988.880-5, estudiante domicilio Camino Nonguén, Km 5 lote 15, Concepción, impugna filiación no matrimonial respecto demandado ya individualizado que no sería su padre biológico y solicita se reconozca que durante estos años ha aparecido como hijo de otra persona distinta de su verdadero padre. Providencia 4/6/2025 admite a tramitación demanda, cita a las partes a audiencia preparatoria para bajo apercibimiento artículo 21 Ley 19.968. Las partes deberán comparecer con abogado. Demanda deberá ser contestada por escrito con anticipación de a lo menos cinco días de fecha audiencia preparatoria, debiendo en mismo plazo presentar demanda reconvenzional que se quisiere. La audiencia preparatoria se celebrará con partes que asistan, afectándole a la que no concurra, todas las resoluciones que se dicten en ella. Las partes deberán manifestar en la audiencia preparatoria los medios de prueba de que piensan valerse en la audiencia de juicio. Citese a los demandados bajo el apercibimiento del artículo 199 bis del Código Civil. Resolución 21/1/2026 citó a audiencia preparatoria presencial para 16 de marzo de 2026, a las 10:30 horas, sala 7 de este Juzgado ubicado en Castellón N°432, primer piso, Concepción. Ministro de Fe.

